

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 411

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS

HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.

SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIPTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLES

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 15 Y 17

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de «G. L. Daube y C.º Francfort S. M.»

ASUNTO DEL DIA

La gente susceptible y quisquillosa hace todos los dias argumento de las exigencias é ingerencias de los Estados Unidos con ocasión de la guerra de Cuba para declamar contra el Gobierno, que no lo echa todo á barato declarando cada quince dias la guerra á la gran República, por lo que hace ó deja de hacer en sus relaciones con nuestros asuntos.

Quisiéramos ver, ahora que tanto se habla de programas, qué expediente se ha inventado ó se inventará para evitar éstos frecuentes rozamientos entre ambas naciones. Un tratado imperfecto, que se trata de reformar, concede á entrambas partes el derecho de intervenir en el tratamiento que cada uno se permite con los súbditos de la otra. A consecuencia de este doplorable precedente, el Gobierno yankee se cree en el deber de defender la vida y los intereses de los que, con bien ó mal adquiridos títulos de ciudadanía pelean contra nosotros á la sombra del pabellón norteamericano, de donde proceden mil incidentes de los que cada dia se ocupa la opinión.

Lamentamos, cómo todo buen español, éstas exigencias, pero no creemos que pueda hacerse en justicia culpable de ellas á nuestro Gobierno. Las circunstancias de vecindad y la excitación de los ánimos favorecida por las causas legales que antes hemos expuesto, constituyen explicación suficiente de lo que sucede, siendo poca toda la prudencia que se despliegue por ambos gobiernos para evitar un incendio, como el que camina sobre pólvora amontonada por imprudencia ó por casualidad.

Sería preciso que demostraran los críticos á diario que el Gobierno americano no tiene ningún derecho á investigar la

suerte que haya cabido á sus ciudadanos naturalés ó legalizados en el fragor de nuestras luchas coloniales. Y comprobado que ninguno les corresponde en principio, entonces cabria callar que ni el caso del dentista Ruiz, ni el de Sanguily ni el envío de socorros á los norteamericanos necesitados en Cuba, ni otra alguna de las reclamaciones discutidas tienen justificación.

De dócil se tacha por algunos al Gabinete que preside el señor Cánovas, porque escuche transige ó discute ciertas pretensiones del de Washington. Contra este proceder sólo cabe buena fé una declaración solemne de los otros partidos, anunciando que, si ellos fuesen poder, no tendrían para nada en cuenta las pretensiones que pueden suscitarse, y que procederían cómo si no hubiese leyes ni tratados, expulsando, confiscando ó fusilando á todo extranjero que se encuentre en nuestros dominios, si les viene en mientes, sin distinción de nacionalidad.

La verdad es que, como los programas no sirven para otra cosa. Maldita la falta que hacen. O los gobiernos que vengan seguirán la misma conducta que el actual, prestando oídos á toda reclamación justa, según los convenios y según el derecho de gentes, ó no lo hacen, y entonces podría surgir un conflicto, á cuyo lado sería pálido el de Cuba, más que por la calidad del enemigo, porque no nos hacen falta conflictos.

EL NUEVO SISTEMA DE GOBIERNO

Para la América

(Opiniones de un ministro español del siglo XVIII)

No hace mucho tiempo, un notable político y literato, don Víctor Balaguer, pu-

blicó en las columnas de «El Liberal» curioso extracto de una obra, en estos tiempos apenas conocida, escrita hace siglo y medio por un ilustre político, tan poco conocido hoy como sus obras por esos inexplicables caprichos de la fama, que á veces perpetúa con tradicionales injustificados elogios nombres y obras insignificantes ó de escasa valía, y á veces menosprecia y olvida, con innecesaria indiferencia, obras y nombres dignos de mayor respeto y de más duradera memoria.

La obra que daba á conocer en su meritorio trabajo el señor Balaguer, titúlase *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que ha de ser y no lo que es*, y su autor, don José del Campillo y Cosío, desempeñó en nuestra nación cargos tan importantes, prestó á su patria en ellos tan señalados servicios. realizó obras tan útiles, formuló proyectos tan convenientes, y expuso ideas tan beneficiosas para el país, sincera y noblemente manifestadas como resultado de profundas convicciones y como fruto de largos y serios estudios, que bien merece que su nombre y sus hechos sean recordados y que alguien tenga tan pocos títulos para hacerlo como quien suscribe estas líneas.

Don José del Campillo nació en Allés, pueblo de la jurisdicción de Laredo (Asturias) en 1693, y desde pequeño demostró talento tan claro y aptitud tan manifiesta para el estudio, que su padre resolvió darle una carrera, y con tal objeto le llevó á Córdoba, donde contaba con medios para costearle los estudios. Murió el padre sin ver realizadas sus esperanzas, y su deudo, el canónigo señor Maldonado, amparó al huérfano, cuyas excepcionales condiciones conocía, procurando inclinarse á seguir la carrera eclesiástica. Ya cursa teología, sumiso á las indica-

ASUNTOS MUNICIPALES

(De nuestra colaboración)

Preciso es convenir en que el Ayuntamiento de Reus es el ayuntamiento de los proyectos. Ante las necesidades administrativas y económicas, no escasean nunca respetables y entendidos ediles que salen con un plan más ó ménos práctico, el cual viene como anillo en el dedo, para remediar las deficiencias ó faltas que se notan en aquellos ramos y servicios que urgentemente necesitan remediarse. Se trata por ejemplo de la salubridad pública ¿Pues los proyectos para mejorarla brotan por todas partes? ¿Se buscan medios para proveer de aguas á nuestra ciudad? Pues ya teneis á nuestros ediles fija la vista en el mar discutiendo el mejor modo de hacerla potable. ¿Se trata de acabar con la mendicidad? Al instante circulan multitud de «recetas» con las que no quedará un mendigo para un remedio. ¿Se intenta morigerar la educación viciosa de esa multitud de niños y niñas, ya en edad de dedicarse á un honrado trabajo, que vagan por calles y plazas pensando en lo ageno más bien que en lo propio? Pues ya se crean fantásticamente, establecimientos en donde se limpie la sociedad de esas deformidades.

Sería prolijo el enumerar, una por una, las deficiencias de la organización municipal que sería conveniente encauzar y corregir, porque diariamente suelen exponerse á la consideración de las autoridades y de los particulares, pero es público que allí donde se apunta el mal no falta nunca un filántropo que si no presenta la medicina, viene con el proyecto necesario á fin de poner término á la enfermedad.

Pero, ¿que es lo que ocurre por lo común? Que nuestros ediles hablan mucho, que discurren no poco, que se utilizan los medios para lograr acertar, pero de aquí no se pasa. El proyecto ó los proyectos que dan olvidados; la imprenta desaparece y los organismos, de que se compone la administración municipal van de mal en peor sin que ningún Concejal se cuide de las funestas consecuencias, que en escandaloso aumento, invaden la vida pública tanto moral como materialmente.

Pueblo que parece pensar mucho y hace poco ó nada, tiene que dar los resultados que estamos tocando. El vicio, bajo sus formas mas asquerosas, se presenta de manifiesto; los vagos se hombreen con la gente trabajadora y honrada; la prostitución en auge; los pilluelos viven merced á contrabandillos injustificados, y la mendicidad se convierte en un tráfico que vá á terminar al bodegón ó á la taberna.

Pueblos verdaderamente civilizados vienen de antiguo, por la iniciativa municipal y particular corrigiendo estas manchas sociales, por medio de establecimientos montados «ad hoc», haciendo de los holgazanes hombres útiles valiéndose del trabajo cooperativo; creando casas de huérfanos muy diferentes de nuestros asilos benéficos; estableciendo campos de experimentación agraria para los vagos, y apelando á mil medios ingeniosos y productivos que han formado ricos planteles de una juventud inteligente y laboriosa.

Pero ¿se hace nada de eso en Reus? No somos tan pesimistas que neguemos en absoluto que algo se ha hecho por medio de la iniciativa particular, pero ese «algo» es tan poco, que no pueden obtenerse los resultados que fueran de desear.

Aquí nos contentamos con proyectos, con planes reparadores, con utopías llenos de atractivos, pero no pasamos adelante.

Y los proyectos, y las utopías, y los buenos deseos sobran; lo que hace falta son hombres prácticos y de buena voluntad, con la energía suficiente para corregir tanto desbarajuste.

Desgraciadamente por ahora hay que esperarlos sentados.

W.

CRÓNICA GENERAL

—El Liberal de Reus de ayer, se ocupa en su deitorial, de los nombramientos de Alcalde y Juez municipal, de ésta ciudad, recaídos en nuestros buenos y estimados-

ciones de su protector, cuando llegó á Córdoba don Francisco de Ocío, intendente general de Andalucía y marcando nuevos rumbos al jóven Campillo, más conformes con sus inclinaciones y deseos, llevólo consigo á Cádiz como empleado de Hacienda, con aquiescencia del bondadoso canónigo.

El famoso don José Patiño era á la sazón intendente de Marina en aquella ciudad; conoció allí á Campillo, prendose de su mérito y dió impulso notable á su carrera, proporcionándole en 1717 la plaza de oficial de segunda clase en la Contaduría de la Real Armada, con destino á la escuadra que salió para la conquista de Cerdeña. Pronto ascendió á oficial de primera clase; fué designado para otra expedición con más alto cargo, y tan lucido y provechoso fué siempre su comportamiento, que obtuvo como justa recompensa, el nombramiento de Comisario, llamando la atención del Gobierno, quien, por su mucho saber y gran inteligencia, así como por su actividad, iniciativa y patriotismo admirables y probados, le distinguía y utilizaba en muchos casos áridos, con frecuente consultas.

En 1719 preparábase una gran expedición Septentrional y hacía falta persona que tuviese conocimientos especializados en Hacienda. El Gobierno designó á Campillo y debió quedar satisfecho de su acierto; pero su espíritu innovador, honrado, activo y reformista, contrario á la negligencia y á la inmoralidad, males que desgraciadamente ha padecido siempre la pública administración, levantaron contra él envidiosos y enemigos, que le combatieron arder y cobardemente, cuando Campillo desempeñaba el cargo de ministro interino en el astillero de Guarnizo, inventando torpes calumnias y delatando le al Gobierno y al Tribunal de la Fé.

Ante uno y otro pudo justificarse y salir triunfante y aun recompensado con el nombramiento de intendente de Marina y luego del ejército destinado á la conquista de Nápoles, donde cooperó felizmente á la coronación pacífica del infante don Carlos, logrando éxitos nuevos y felicitaciones, aun á costa del sacrificio de su salud y de sus intereses.

El rey Felipe V deseó entonces tenerle cerca, y después de encomendarle negocios importantes, en 1741 le nombró secretario de Estado de los despachos de Marina, Hacienda, Guerra é Indias, superintendente de rentas, lugarteniente del grande Almirante y consejero de Estado.

Campillo, que en los momentos más difíciles habia demostrado su valer con gloria y provecho de la nación, seguía sufriendo los incansables tiros de la envidia que ya que no podía marchar su nombre, procuraba entorpecer y desconcertar sus mejores proyectos. Aparentaba él despreciarlos; pero indudablemente iban causando en su interior funestos estragos, y si no hubo causa más grave y desconocida quizás fueron ellos la causa de su muerte repentina, ocurrida en Madrid el día de Jueves Santo del año de 1743.

Las obras que dejó escritas hombre de inteligencia tan notable, de conocimientos tan extraordinarios, de experiencia tan bien adquirida y que tantos y tan loables servicios habia prestado á su país, han de ser necesariamente dignas de estudio, teniendo en cuenta, por de contado, la época en que fueron escritas y los altos puestos de extrema responsabilidad que ocupaba el autor.

Así lo ha entendido sin duda alguna el señor Balaguer al dar noticia de la precitada obra y así lo entiendo yo al recordar hoy otro libro no menos importante, que el señor Campillo dejó escrito y fué publicado algunos años después de su muerte, con este largo y expresivo título: «Nuevo sistema de gobierno económico para la América; con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas y la segunda mayores intereses. (Madrid: 1789. El exordio lleva la fecha de 8 de Febrero de 1743.)

No pretendo hacer un extracto de esta obra, pues mucha parte de ella hoy, después del transcurso de tantos años, ha perdido interés é importancia. Para dar idea de cómo pensaba aquel ministro es-

pañol, hace siglo y medio, respecto á puntos muy importantes de nuestra dominación colonial, basta reproducir algunos párrafos de aquel libro, tarea más sencilla pero quizás no menos curiosa é interesante.

«Debemos mirar la América bajo dos conceptos —escribía el señor Campillo.— El primero, en cuanto puede dar consumo á nuestros frutos y mercancías, y el segundo en cuanto es una porción considerable de la monarquía, en que cabe hacer las mismas mejoras que en España...»

«Los curas doctrinarios tiranizan terriblemente á los pobres indios, cuyos males que de esto pueden seguirse, á voces lo dicta la razón, pues los mismos indios, observando la tiranía de los que tienen por maestros de la ley, y aun por directores de su conciencia, mal tomarán sus lecciones, al ver que ellos mismos continuamente las quebrantan en sus operaciones...»

«De aquí pueden inferir que, siendo distinta la doctrina que enseñan con sus palabras de la que practican con sus obras, se dirijan aquéllas á preocuparlos, y de todo ello puede causarse que ni admitan la doctrina con el deseo necesario, ni atiendan á la palabra del Evangelio con la atención correspondiente...»

«Las principales causas del daño que sufre España en América (cuyos tesoros van á otras naciones y son á aquélla de más perjuicio que utilidad), son desquido de no haberse proporcionado éstas y las providencias de gobierno á la variedad de los tiempos y circunstancias. En cuanto á la primera, por ser asunto tan conocido que no necesita explicación, sólo diré aquí que la gran distancia, la facilidad de engañar con informes artificiosos y de hallar amigos el que tiene dinero, el ningún castigo de los delitos, aunque públicos, y el premio raro y escaso del que obró bien y vino pobre, han causado en aquel Nuevo Mundo un estrago monstruoso...»

«Conservar intempestivamente el espíritu de conquistas y preferir el dominio á las ventajas y utilidades del comercio y trato amigable, fué causa de malograr las conquistas hechas y de no hacer otras no menos importantes...»

«El espíritu guerrero era el que predominaba en tiempos de Carlos V; pero entonces era necesario y conveniente seguir su impulso, pues siendo pocos los españoles en América y teniendo que sujetar millones de indios con sus caciques, que defendían su libertad con su natural fiereza, era indispensable usar de todo el rigor de la guerra... Pero después no se guardó en esto el prudente medio que correspondía... Si hubiéramos imitado la conducta de los franceses en el Canadá, que no pretenden sujetar á los naturales, sino tener su amistad y comercio, experimentaríamos los efectos correspondientes; pero nosotros estamos siempre con las armas en las manos y el rey gastando millones, para entretejer un odio irreconciliable con unas naciones, que tratadas con maña y amistad, nos darían infinitas utilidades.

«No se hacían cargo nuestros españoles guerreros que el comercio de un país, teniéndole privativo, vale mucho más que su posesión y dominio, porque se saca el fruto y no se gasta en su posesión y gobierno...»

«La máxima era que el fin de la colonia era el beneficio de la patria á quien debe el ser; mas no habian caído en cuenta para que fuera útil la colonia era preciso darle la libertad y ensanche, quitando los embarazos y restricciones que opriman su industria y dándole primero los medios de enriquecerse ella antes de enriquecer á su madre...»

Esto escribía un ministro español en 1743, mucho antes de que España perdiera, después de luchas desastrosas y de sacrificios enormes, casi todas las inmensas posesiones que tenía en América.

¿Será inútil ó inoportuno recordarlo en 1897, cuando á España preocupan los áridos problemas coloniales planteados en Cuba y en Filipinas?

Tello Téllez.

amigos D. Francisco Piqué y D. Bienvenido Pascó

En síntesis, la crítica del apreciable colega se reduce á decir que ambos nombramientos han sido, por ahora, muy bien acogidos, el de alcalde en Montbrío, de donde es hijo el Sr. Piqué, y el de Juez Municipal en Falset de donde lo es el Sr. Pascó.

No será, seguramente, mala señal esa que apunta el colega fusionista y desde luego la celebramos con toda el alma.

El hecho de que en Montbrío y en Falset hayan sido bien acogidos los nombramientos de nuestros amigos Piqué y Pascó demuestra que estos señores merecen la estimación y aprecio de sus compatriotas, lo cual algo y aún mucho dice en su favor, pues nadie para conocer del mérito y de la honradez de las personas, cómo los que las vieron nacer y los que con ellas se han tratado con intimidad,

La apreciación del ilustrado colega, que le agradecemos en nombre de nuestros amigos, nos anima y nos fortalece en la creencia que ya teníamos, de que éstos dos amigos nuestros cumplirán con acierto y con rectitud sus respectivos cargos, conquistándose además del aprecio de los pueblos donde nacieron, el de ésta ciudad donde viven desde hace tiempo, donde han creado familia, y para la cual nos consta que tienen tanto cariño y tanto interés como puede tener el más patriótico de los amigos de *El Liberal*.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que debido á las gestiones de nuestro respetable jefe D. Jerónimo Marin, ha sido aprobada la red telefónica que para su exclusivo uso tenían solicitada los Sres. Abogados, Notarios, Actuarios y Procuradores de ésta Ciudad.

—Llamamos la atención de quien corresponda, sobre la colocación de macetas en los balcones, en algunos de los cuales, están de tal modo dispuestas, que una pequeña ráfaga de viento sería suficiente para hacerlas venir á la calle y lo que sería mas doloroso, caer sobre la cabeza de algún transeunte.

—Atentamente invitados por varias familias para pasar esta noche en su casas de campo á celebrar la verbena, haremos lo posible para complacerles, dandoles las mas espesivas gracias por la deferencia innumerable que han tenido con nosotros.

—En la última conferencia telegráfica internacional, se han acordado varias reformas, en el Reglamento y en las tarifas que empezarán á regir desde 1.º de Julio próximo.

Las que afectan más directamente al público, las iremos dando á conocer, á medida que las vaya haciendo públicas la Dirección general. Por ahora se sabe que los telegramas para el extranjero, sufren un recargo de la equivalencia de la peseta al franco. Para ésta equivalencia, regirá una cantidad fija, durante tres meses tomando por base el curso medio del cambio del franco, en el trimestre anterior. Para los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se ha fijado el valor del franco, en pesetas 1.29, y por lo tanto, el importe de un telegrama, durante dichos tres meses, será la tasa actual, multiplicada por 1.29 más los céntimos que faltan para llegar á cero.

En los telegramas para fuera de Europa, se conceden ahora cinco cifras por cada palabra, en vez de diez, que es lo que venia rigiendo.

Después de brillantes exámenes ha obtenido el grado de segundo teniente, en la Academia militar de infantería de Toledo, nuestro particular amigo D. Fernando Martí Vidal.

Le felicitamos de todas veras.

—Ayer en el expés, procedente de Barcelona pasó por esta estación el doctor señor Casañas, Obispo de la Seo de Urgel, acompañado del canónigo Dr. Lino Freixa hijo de esta ciudad.

—Tanta ha sido la cantidad de sardina que los pescadores de San Sebastian ha cogido en los días anteriores que muchos la han convertido en carnada para utilizarla el próximo invierno en la pesca del besugo.

Por cinco céntimos ha llegado á darse dos docenas de sardinas.

—En la tarde del día 13 del actual descargo en la villa y término de Los Navalmorelos, Toledo, una fuerte tormenta de piedra que destruyó los sembrados, huertas viñedos y olivares; ocasionando con estos perjuicios incalculables.

A pesar de las numerosas chlpas eléctricas desprendidas no hubo que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal.

—Según tenemos entendido, serán pronto abiertas al público, con servicio telefónico, las estaciones de éste partido, Boijas del Campo y Riudoms.

—El último vapor correo ha llevado á la Habana 1.000.000 de pesos con destino á las atenciones de la Campaña de Cuba, y en el vapor correo del día 20 del corriente se enviarán á la gran Antilla, según hemos oido, 2.000.000 de pesos.

—Procedeetes de Cuba han pasado por la vecina capital y han sido socorridos con 10 pesetas, los soldados siguientes:

Miguel Salvador Tenores, de San Mateo (Castellón); Vicente Ribera Polo, de Castellón; Pascual Pauls, de Salsarella (Castellón); Vicente Fabregat Vila, de Castellón.

Con 15 pesetas José Carco Pujol, de Horta; y Calisto Bordas de Uldecona.

—Según escriben de Mora de Ebro, en la madrugada del día 17 del que cursa se suicidó en el pueblo de Masroig, del distrito de Falset, en esta provincia, el vecino de dicho pueblo Jaime Llorens Farré, natural de Gratallops, de 34 años de edad de oficio barbero, llevando á cabo su intento de un modo trágico. De dos á tres de la madrugada salióse por la puerta trasera de su casa, calle Mayor núm 31, en ropas menores y en un almidro corpalento que existe frente á la misma se colgó del cuello con una cuerda ó nudo corredizo. El cadáver no fué visto hasta las cuatro y media de la mañana que pasó por dicho puesto un Sr. Concejal de aquel Ayuntamiento, cuyo señor dió conocimiento del hecho al Juzgado. El interfecto hacia tiempo padecía de enajenación mental, por cuya razón habia tenido varias disputas con los vecinos de dicha población. Deja á su mujer con cuatro hijos, el mayor de siete años.

—S. M. la Reina ha firmado un decreto accediendo á la concesión de una línea férrea que, partiendo de Calamocha, vaya á empalmar en Caspe la línea de Zaragoza-Reus-Barcelona.

—El director del Museo arqueológico de Tarragona D. Angel del Arco, que obtuvo el premio de honor en los últimos Juegos florales de Zaragoza, acaba de obtener en los Juegos florales de Granada, presididos por el ilustre vate catalán Excelentísimo Sr. D. Victor Balaguer, la mención honorífica del premio de honor, un segundo premio y accésit correspondiente al mismo. Las tres poesías premiadas son un canto «A la paz» y dos leyendas históricas sobre episodios de la conquista de Granada.

Nuestra enhorabuena al Sr. Arco por sus repetidos y valiosos éxitos,

—El juez de 1.ª instancia é instrucción de Vall, don Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez, ha sido nombrado por el Ministerio de Gracia y Justicia para el desempeño de una comisión especial en dicho Ministerio, por cuyo nombramiento le felicitamos.

—Mañana día de San Juan la Compañía Reusense de Tranvías dispondrá que á mas de los trenes ordinarios salgan dos de Reus, uno á las 6.44 de la mañana y otro á las 3.10 de la tarde, y de Salou uno á las 7.40 de la noche.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 0968 pesetas 34 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 358 pesetas 72 céntimos.

Derechos de matadero, 609 pesetas 60 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briansó y Planas desde el día veinte del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de ocho á once de la mañana.

Reus 20 de Junio de 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

TRASPASO

Se traspasa la relojería de la plaza de Prim, núm. 7.

Cabanelas y Compañía Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños en la misma instalados. Reus 13 de Junio de 1897.

VINO GUARRO

TODO-FANICO FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao. Es el remedio más poderoso para curar el escopulismo (tumores fríos, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescentes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras andeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguerero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre la primero que se le antoje poner un braguerero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejéense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el me-

diario remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 20

Vapor español, «Cabo Peñas» de 1.213 ts., de Bilbao y escalas, con hierro, sulfato, tabaco y otros efectos, consignado á D. M. Peres.

Laud «Enrique», de 34 ts., de Torredembarra, con vino para trasbordar, consignado á D. Juan Mallol.

Laud «Joven Pepe», de 18 ts., de San Carlos, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

Vapor italiano «Unione», de 229 ts., de Génova y escalas, con bocoyes vacíos; lo despachan los Sres. Casaseca y Terré.

Vapor español «Pinzón», de 535 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Entradas del día 21

Vapor español «Amalia», de 242 ts., de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Marry.

Laud «Nuevo Invencible», de 27 ts., de Aguilas, con atun, su agente D. José María Ricomá.

Vapor noruego «Alliance», de 317 ts., de Bergen con bacalao, su agente D. Antonio Mariné.

Laud «San Vicente», de 18 ts., de «San Carlos», con sal, consignado á D. Juan Mallol.

Despachadas

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Peñas», con carga general.

Para Cette vapor «Amalia», con vino.

Para Habana corbeta «Habana», con vino.

Para Génova vapor «Unione», con vino.

Para Liverpool vapor «Pinzón», con vino.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEOLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	66'02	Exterior..	82'90
Colonial..	00'00	Nortes..	23'30
Francias..	17'30	Cubas 86..	97'18
Cubas 90..	80'75	Aduanas..	97'00
Obligaciones 5 p ^s Almansa..			82'81
Idem 3 p ^s Francia..			52'87

París

Exterior..	64'68	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

París..	29'60	Londres..	32'53
---------	-------	-----------	-------

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	66'20	Francia..	17'16
Exterior..	83'02	Colonial..	00'00
Amortizable..	79'25	Cubas 86..	97'12
Aduanas..	96'85	Cubas 90..	80'75
Nortes..	23'30	Ex. París..	64'56
Obligaciones 6 p ^s Francia..			95'50
Obligaciones 3 p ^s Francia..			52'50

GIROS

París..	29'70	Londres..	32'55
---------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS
de los días 19, 20 y 21 de Junio de 1897

Nacimientos

Teresa Leor Voltas, de Juan y Teresa, —José Ferré Mercade, de José y Teresa. —Matías Pino Masalías, de José y Mariána.—Pilar Jordana Salvat, de Sebastián y Narcisca.—Teresa Jordana Salvat, de Sebastián y Narcisca.—Emilio Sarlá Peñas, de Pedro y Baimunda.—Ramón Cañellas Solé, de Antonio y Teresa.—Francisca Giol Sugrañes, de José y María.—Josefa Badia Aymemí, de José y María.

Matrimonios

Cándido Pons Arnal, con Rosa Vilella Fontdevila.—Ramón Artal Sentís, con Carmen Aleu Brú.—Antonio Peris Solé, con Rosa Piñol Grau.

Defunciones

José María Simó Juncosa, 50 años, San Elias 2.—Rosa Llauredó Carbonell, 3 y medio años, San Jaime 5.—Francisco Ascencio Palomar, 1 mes, Amargura 32.—Hipólito Busquets Fons, 29 años, Donotea 5.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Félix y Juan, presbíteros.

Parroquia de S. Juan Bautista (Providencia.)

Mañana jueves, festividad de S. Juan Bautista, Titular de esta parroquia, á las 9 y 1½ se celebrará un solemne oficio á voces con armonium y será el orador sagrado el Rdo. P. D. Narciso Sitjá, Superior del Colegio de la Sagrada Familia.

El viernes á las 8 se celebrará un oficio en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de S. Juan Bautista.

MISCELÁNEA

Un individuo agobiado de deudas, se arroja al río, con propósito de suicidarse. Un hombre generoso se arroja al agua, lo salva y le dice.

—Me debe usted la vida.

El suicida, lanzando un suspiro:

—¡Dios mio! ¡Una deuda mas!

**

Dos señoras de la alta sociedad visitan un cuarto para alquilar.

Al tratar del precio con la portera, ésta le dice:

—El amo desea saber si son ustedes personas distinguidas.

—Pues bien; dígame usted que somos ex-porteras.

**

Federico adora á su madre, que es la mejor de las mujeres, pero que tiene un carácter insoportable.

Después de una cuestión que tuvieron el otro día, Federico la llena de caricias, diciéndole:

—¡Qué felicidad que seas mi madre!

—¿Por qué?

—Porque así no podrás ser mi suegra.

**

En el teatro de cierta capital de tercer orden se representa un melodrama en el que ha de salir á escena una cuadrilla de bandidos.

Y en el cartel, después del reparto de la obra aparece la indicación siguiente: «Los papeles de ladrones estarán á cargo de distinguidos aficionados de esta localidad.»

**

De regreso de los baños. —Felicítame—dice un marido á su mujer—Ya estoy completamente curado de mi reumatismo.

—¡Pues lo siento en el alma!

—¡Por qué?

—Porque ahora no sabremos nunca cuándo va á cambiar el tiempo.

**

Entre novios: —¿Que tienes, Julian? ¿Por qué estás tan triste? ¿Te ha negado mi padre su consentimiento?

—No; pero me ha dicho lo siguiente: «Cuando mi hija se empeña en una cosa, no hay mas remedio que ceder á toda costa. ¡Ya lo verá usted cuando se case!».

**

Un labriego compró en casa de un relojero un enorme reloj de plata. Al satisfacer su importe, vió un reloj chiquito, que era una repetición de oro y cogiéndole en la mano le dijo el relojero:—Vamos, que habiéndome llevado tan caro, ya puedes regalarme este otro que servirá para mí niño.

TELEGRAMAS

Firma regia

Madrid 22.

El señor Cos-Gayón ha puesto á la firma de S. M. el decreto concediendo título de ciudad á la villa de Badalona.

El señor Navarro Reverter ha puesto á la regia sanción varios decretos sobre cuentas del Estado, correspondientes á los años de 1870-82.

DE CUBA

Despacho oficial

Madrid 22.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«El escuadrón de Cifuentes batió á la partida de Amadeo Linares en el ingenio «Quante» y callejón «Valiente» (Las Villas), causándola 12 muertos.

—Fuerzas de Extremadura, en Palenque y otro punto, batieron á una partida, haciéndola tres muertos. La columna tuvo un herido.

—La columna Almansa, en el ingenio «Emilio y Remazo» (Habana), hizo tres muertos.

—El batallón de la Reina, en Peña Blanca (Pinar), hizo un muerto á un grupo rebelde.

—Presentados 10 con armas y 17 sin ellas.—Weyler.»

El general en jefe

Madrid 22.

«Habana, 21.—A las diez de la noche de hoy ha salido el general en jefe, á bordo del «Hernán Cortés», á operaciones.—Ahumada.»

ULTIMA HORA

El informe de Lee

Madrid 22.

Caracterizados ministeriales afirman que el informe de Mr. Lee publicado por los periódicos no es el auténtico, sino un documento adjunto añadiendo que la autenticidad de aquél no podrá comprobarse hasta que llegue el texto á esta corte.

El manifiesto liberal

Madrid 22.

A primera hora de esta mañana, á las nueve próximamente, llevó el señor Gamazo al señor Sagasta el manifiesto redactado por la ponencia de exministros liberales, documento al cual dió su conformidad.

Otra vez el «Dauntlers»

Madrid 22.

Un guarda-costas americano ha capturado al vapor filibustero «Dauntlers» y á un remolcador que le auxiliaba en sus alijos.

En virtud de estos apresamientos han sido procesados el superintendente del ferrocarril del Este de la Florida y el capitán del vapor «Vizcaine».

La ponencia.—Discrepancias

Madrid 22

Esta tarde á las seis y media se reunirá en casa del señor Sagasta la ponencia de exministros liberales, encargada de redactar el manifiesto.

Parece que entre los individuos de dicha ponencia han surgido algunas diferencias.

Los liberales lo niegan afirmando que se trata de ligeras objeciones.

Los que creen que algo más que esto habrá sido, se apoyan, para afirmarlo, en que la citada ponencia se ha reunido en casa del señor Sagasta.

Rumores desmentidos

Madrid 22.

Es inexacto y no pasa de ser una invención caprichosa, el texto publicado por algunos periódicos del supuesto tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

El rumor queda desmentido en el sohecho de que la base de un tratado comercial con la Unión tendría que ser forzosamente las tarifas arancelarias yankees, y éstas no están todavía aprobadas por las Cámaras de aquel país.

Los ingleses de Bilbao

Madrid 22.

Telegrafían de Bilbao que gran número de individuos de la colonia inglesa de aquella capital han hido hoy á Portugal y otros pueblos de la zona minera, donde se han celebrado banquetes.

Reina entre ellos gran entusiasmo. Los buques ingleses y españoles surtos en el puerto están empavesados, lo mismo que muchas cosas.

Esta noche, en el consulado inglés de aquella capital habrá recepción y serenata.

BOLSAS

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 22.

	Anteayer	Hoy
4 p ^o /o Interior contado..	64'55	64'55
4 p ^o /o idem fin de mes..	64'50	64'70
4 p ^o /o exterior..	78'15	78'355
4 p ^o /o amortizable..	77'20	77'30
Aduanas..	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886)..	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890)..	79'30	79'20
Banco de España..	40'004	11'500
Tabacalera..	212'25	221'50
Cambios de París..	29'50	30'00
Idem de Londres..	00'00	00'00
4 p ^o /o exterior..	60'56	69'18

Cambios de Barcelona del día 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha..	32'30 d.
Id. 60 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	32'55 p.
París á 90 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	29'70 "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 p ^o /o interior contado..	00'00	00'00
" " fin mes..	64'375	64'4
" " fin próximo..	00'00	00'0
" exterior contado..	00'00	00'0
" " fin mes..	78'60	78'625
" " fin próximo..	00'00	00'0
" amorti. contado..	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas..	95'35	95'6
" " id. pequeñas..	00'00	00'0
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886..	94'75	94'9
Idem id. id. 1890..	78'40	78'6
Idem id. prioridad 3 por 100..	00'00	00'0
Compañía Transatlántica..	00'00	00'0
Sociedad Canal Urgel 6 por 100..	00'00	00'0

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'0
Ferrocarril T. B. F.	16'75	16'80
Medina-Zam. y O. á V.	9'60	9'75
Nortede España..	23'30	23'00

Bolsin París

París 22.

Renta francesa 103'66.
Exterior español, 64'56.
Nortes 86'00.
Cubas viejas, 376'00.
Cubas nuevas, 325'50.
Londres.—Exterior, 00'00.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

El próximo sábado 26 del corriente debutará la compañía Catalana de Romea con el aplaudido drama de los Sres. don Luis Quer y D. B.ª Sanromá *L'Hostal de la Coixa*.

Las condiciones de abono y precio se anunciarán por programa y carteles.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.	1:15 m.	11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 n.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS	
Mañana: 4:10, 9:06.	Tarde: 2:32, 5:43.
SALIDAS DE SALOU	
Mañana: 4:56, 10:46.	Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

- A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
- A Madrid, bajo Aragon y Castillas, 1 tarde.
- A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.
- A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. 2.ª 2 tarde.
- Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

- De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
- De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
- De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

- De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
- De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
- De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
- De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
- De Alforja á Reus á las 5 mañana.
- De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
- De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.
- De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
- De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.
- De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
- De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
- De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche. Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

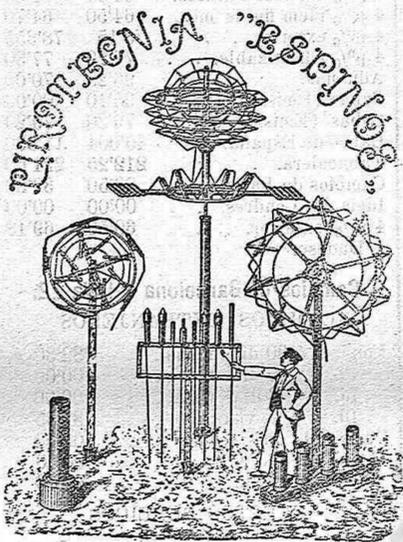
PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

Globos aereostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasia para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

J A I M E • E S P I N Ó S • É • H I J O

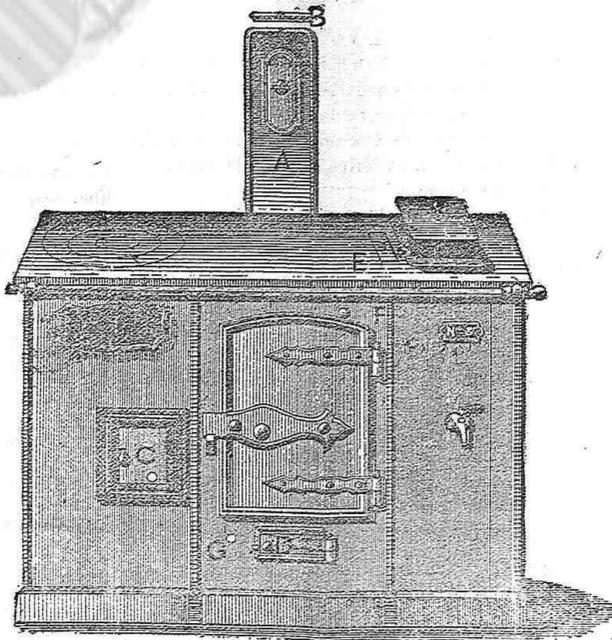


GRAN VARIACION
DE
FUEGOS
ARTIFICIALES
DE
J A I M E E S P I N Ó S É H I J O
REUS

COCINAS ECONOMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, segun lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
 - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
 - C—Portezuela del cenicero.
 - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
 - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
 - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
 - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcance el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferreteria y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES